



Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento – COSIPLAN

Propuesta de creación del Grupo de Trabajo sobre Integración Ferroviaria Bioceánica Argentina-Brasil-Chile-Paraguay

- La iniciativa de creación del Corredor Ferroviario Bioceánico se remonta a entendimientos entre Brasil y Chile sobre integración física, el tema de la Reunión Bilateral de Interconexión (Santiago, 25/06/07). También se refiere al diálogo entre Brasil y Argentina bajo el Mecanismo de Integración y Coordinación Bilateral Brasil-Argentina (MICBA), que define la formación de un Grupo de Trabajo (GT) sobre Integración Ferroviaria Bioceánica.
- La I Reunión del GT, que contó con la participación de Brasil, Argentina, Chile y Paraguay, se celebró en Buenos Aires el 29/04/08. Durante los próximos dos encuentros, se logró un consenso entre los Gobiernos de cuatro países sobre la importancia del emprendimiento.
- En la IV Reunión del Grupo de Trabajo (Río de Janeiro, 29/07/09), Paraguay había propuesto la ruta del corredor en su territorio, lo que permitió llegar a una definición completa de la longitud del Corredor en los 4 países.
- En julio de 2009, el BNDES contrató un consorcio de empresas para llevar a cabo un Estudio de Factibilidad sobre el Corredor Ferroviario Bioceánico. El estudio, de carácter no vinculante, puede servir como insumo para la ejecución del proyecto. En la V Reunión del Grupo de Trabajo (Buenos Aires, 29/07/10), fueron presentados los resultados preliminares, con énfasis en el estado de la infraestructura de transporte en la región, las perspectivas de la demanda y el potencial de transporte de mercancías en el corredor.
- Las principales conclusiones del Estudio de Factibilidad se presentaron a los cuatro países involucrados en el proyecto en la VI Reunión del GT (Asunción, 04/08/11). El documento elaborado por el BNDES ha sido publicado. Los datos operacionales, económicos, legales y ambientales del Corredor están disponibles como información pública.
- El compromiso de los países involucrados en la construcción del Corredor también fue reiterado por el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN). El Corredor fue indicado por consenso para la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración del COSIPLAN.
- Teniendo en cuenta la existencia de negociaciones sobre el tema, la importancia de su objeto de trabajo para la integración suramericana y el interés del COSIPLAN en la ejecución del proyecto del Corredor Ferroviario Bioceánico, se propone incorporar este tema al Consejo, a través de un Grupo de Trabajo, para que puedan seguir de la mejor manera posible, y con el apoyo adecuado, el proceso de implementación del Corredor.